

**REUNIÓN MESA CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS ZONAS COMUNES DE LOS EDIFICIOS AERONAUTIC SUPPLIERS VILLAGE Y CENTRO DE INGENIERÍA E INNOVACIÓN AEROESPACIAL Y DEL CENTRO DE EMPRESAS AERÓPOLIS SITOS EN EL PARQUE TECNOLÓGICO Y AERONÁUTICO DE ANDALUCÍA (AERÓPOLIS) (Expte. 24/2022)**

Sesión celebrada a través de Circuit

DIA: 28 de octubre de 2022

HORA: 09:00

Asisten, presentes o representados:

**PRESIDENTE.**

Fco. Javier Agudo Muñoz. Director Financiero

**VOCALES:**

Vocal en representación del Departamento Jurídico

Fernando Valverde Sánchez. Letrado habilitado Junta de Andalucía

Vocal

Isabel González Fernández

**SECRETARIO DE LA MESA**

Holanda Suárez Márquez, responsable de Administración

En La Rinconada (Sevilla), C/ Ingeniero Rafael Rubio Elola, nº 1, siendo las 9'00h del día 28 de octubre se reúne, de manera telemática, la mesa contratación para la contratación DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS ZONAS COMUNES DE LOS EDIFICIOS AERONAUTIC SUPPLIERS VILLAGE Y CENTRO DE INGENIERÍA E INNOVACIÓN AEROESPACIAL Y DEL CENTRO DE EMPRESAS AERÓPOLIS SITOS EN EL PARQUE TECNOLÓGICO Y AERONÁUTICO DE ANDALUCÍA (AERÓPOLIS), S.L, para tratar del siguiente

**Orden del día**

1. Revisión de la documentación previa a la adjudicación definitiva presentada por la empresa Limpiezas Ocaña, S.L.
2. Posteriores trámites a seguir.

Asume la presidencia de la sesión D. Javier Agudo Muñoz y la Secretaría de la sesión, Dña. Holanda Suárez Márquez, por acuerdo del órgano de contratación.

La Presidencia da por válidamente constituida la sesión, entrándose a tratar los anteriores puntos.

<b>Código:</b>	7GTMZ785Bw41FM09LbKvRBbVz4Ats0	<b>Fecha</b>	08/11/2022	
<b>Firmado Por</b>	MARIA HOLANDA SUAREZ MARQUEZ FRANCISCO JAVIER AGUDO MUÑOZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/2	

**Primero. - 1. Revisión de la documentación previa a la adjudicación definitiva presentada por la empresa Limpiezas Ocaña, S.L.**

Toma la palabra la secretaria para informar que el licitador LIMPIEZAS OCAÑA, S.L. ha aportado en el plazo establecido, la documentación requerida con carácter previo a la adjudicación.

En este momento, los miembros de la mesa, proceden a la revisión de todos los documentos aportados observándose que todos son correctos, salvo el documento que acredite la promoción de igualdad entre hombres y mujeres que, en lugar de aportar un Plan de Igualdad entre hombres y mujeres aprobado, ha aportado un contrato con una empresa de prevención, por medio del cual, se le encarga a esta, la elaboración de dicho documento.

La mesa acuerda solicitar al licitador subsanación de este extremo, pidiéndole que, en un plazo de 3 días naturales, acredite la elaboración y aplicación efectiva de un Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en la forma establecida en el clausulado general del PCAP, concretamente en el apartado 10.5. Documentación previa a la adjudicación. i. Promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

Los miembros de la mesa acuerdan volver a reunirse una vez finalizado el plazo de subsanación

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas del día 28 de octubre de 2022, finaliza la sesión, dando fe de lo que antecede, los miembros asistentes a la mesa de contratación.

VºBº PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Francisco Javier Agudo Muñoz  
VOCAL EN REPRESENTACIÓN  
DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

Dª Holanda Suárez Márquez  
VOCAL

D. Fernando Valverde Sánchez

Dª Isabel González Martínez

<b>Código:</b>	7GTMZ785BW41FM09LbKvRBbVz4Ats0	<b>Fecha</b>	08/11/2022	
<b>Firmado Por</b>	MARIA HOLANDA SUAREZ MARQUEZ FRANCISCO JAVIER AGUDO MUÑOZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	2/2	